

Lunes, 5 de junio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jaraicejo

ANUNCIO. Declaración de interés público municipal del proyecto de granja avícola.

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2023 se aprobó la declaración de interés público municipal del proyecto de granja avícola de gallinas camperas para la futura constitución de un derecho de superficie por adjudicación directa, de conformidad con el artículo 137.4.c) de la Ley 33/200, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público a los efectos de que por los/as interesados/as puedan presentarse alegaciones durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Jaraicejo, 26 de mayo de 2023
Miguel Ángel Santos Montero
ALCALDE

